ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA XPODEKA S.A., CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DEL 2.016

En la ciudad de Ventanas, a los 20 días del mes de Abril del dos mil dieciséis, siendo las 09:10, en las oficinas de la compañía situada en La ciudad de Ventanas en la Ciudadela Los Girasoles calle 17, Solar 158 (Junto a la Gasolinera Petrocomercial), se reúnen los socios de la compañía XPODEKA S.A., a saber:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION	No VOTOS
2	Carrasco Mendoza Fanny Elizabeth	720	$ 1.00	720
3	Hinojoza Arboleda Johnny Jorge	80	$ 1.00	80
	TOTAL (USD $)	**800**		**$800**

La totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00).

Como se encuentra presente o representada la totalidad de los accionistas y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en que se trate en esta Junta acerca del siguiente orden del Día:

PUNTO ÚNICO.- Aprobación y Revisión del balance del 2016. Preside la sesión, el señor Johnny Jorge Hinojoza Arboleda. y actúa de Secretario de Junta el Sra. Carrasco Mendoza Fanny Elizabeth, por secretaría se procede a efectuar el correspondiente registro de los socios presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los representantes de los accionistas y que el registro de los accionistas presentes ha quedado autorizado con su firma y con la firma del Presidente de esta Junta. El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes o representados todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre el único punto del Orden del día que ha sido fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el único punto del Orden del Día, esto es, Aprobar y revisar los balances del 2016.

Una vez que el único punto del orden del día ha sido puesto en consideración de la Junta, el Presidente de la Junta solicita a la Sala la aprobación del mismo, por lo que, luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General resuelve por unanimidad de votos: Aprobar y revisar los balances del 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 12:45 de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.

x

Johnny Jorge Hinojoza Arboleda
PRESIDENTE DE LA JUNTA

x

Carrasco Mendoza Fanny Elizabeth
SECRETARIA DE LA JUNTA